

## MINISTERIO DE HACIENDA

**20444** *RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.*

Convocada por este Organismo oposición en turno libre para cubrir 13 plazas de la escala de Marineros, verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento de los aspirantes aprobados, en virtud de Orden ministerial de 11 de julio del presente año, de conformidad con lo previsto en el artículo sexto, número 5, apartado c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, se publican a continuación los datos relativos a dichos funcionarios, según lo previsto en la base 10.3 de la convocatoria:

Nombre y apellidos	Puntos	Número de Registro de Personal
D. José Carlos Pérez López .....	31,83	T03HA10A0123
D. José Jorge Méndez Moreda .....	26,82	T03HA10A0124
D. Jesús Antonio Canizas Piñeiró ...	23,87	T03HA10A0125
D. Avelino Cousillas Neira .....	23,30	T03HA10A0126
D. Rogelio Fernández Brianes .....	21,47	T03HA10A0127
D. Francisco Caparrós Caparrós .....	20,27	T03HA10A0128
D. Francisco Navarro Hernández .....	19,97	T03HA10A0129
D. Antonio Cerezueta Aracil .....	17,98	T03HA10A0130
D. Carlos Neira Rodríguez .....	17,50	T03HA10A0131
D. Alfonso Pedro Mouzo Lago .....	11,80	T03HA10A0132

Madrid, 20 de agosto de 1975.—El Inspector general, P. S., Francisco Gil del Real y Pazos.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**20445** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Músico de primera, asimilado a Brigada, del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Romero Rodríguez.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 15 de octubre de 1975, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Músico de primera, asimilado a Brigada, del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Romero Rodríguez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**20446** *ORDEN de 1 de septiembre de 1975 por la que se constituye la Comisión Diocesana de Segovia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Concordato con la Santa Sede y una vez cumplidos los requisitos exigidos en el párrafo segundo del citado artículo,

Este Ministerio ha dispuesto que la Comisión Diocesana de Segovia para la conservación de edificios eclesiásticos declarados Monumentos histórico-artísticos y de las antigüedades y

obras de arte propiedad de la Iglesia —o que ésta conserva en calidad de usufructo o depósito— y que tengan relevante mérito o importancia histórica, quede constituida en la forma siguiente:

Presidente: Excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia.

Vocales: Don Hilario Sanz y Sanz (Canónigo Archivero de la Santa Iglesia Catedral) y don Carlos Parrondo Acero (Historiador), designados por el Obispado, y don Manuel Casamar Pérez (Conservador del Museo Romántico, de Madrid) y don José Miguel Merino de Cáceres (Arquitecto), designados por el Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

**20447** *ORDEN de 9 de septiembre de 1975 por la que se nombra a don Juan Bautista Riera y García, Catedrático numerario del Grupo XXIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo) para cubrir la Cátedra del Grupo XXIII «Sistemas Telegráficos y de Transmisión de datos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, de Madrid,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional del Grupo XXIII «Sistemas Telegráficos y de Transmisión de datos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, de Madrid, a don Juan Bautista Riera y García, nacido el día 19 de diciembre de 1946, y con el número de Registro de Personal A02EC514, quien percibirá el sueldo anual de 247.500 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de septiembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**20448** *ORDEN de 31 de agosto de 1975 por la que se nombra Profesor numerario para cubrir una cátedra vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona a don Miguel Angel de la Rosa Diaz.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso-oposición, convocado por Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 20 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 17 de enero de 1975),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor Numerario de la cátedra de «Inglés», vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, a don Miguel Argel de la Rosa Diaz, nacido el 28 de septiembre de 1937; número de inscripción en el Registro de Personal A05CO000128.

Este Profesor percibirá los haberes que para el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica establece el Decreto 634/1972, de 9 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 74), en relación con la Ley 31/65, de 4 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 107) sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y disposiciones complementarias de la misma, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días, a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dichos haberes en concepto de «sueldo» o «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1975.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Enrique Amador Franco.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.